



## L Impuestos

[Al inicio del L Impuestos](#)

### 4 Impuestos sobre vehículos y vehículos ligeros

#### 4-1 Impuesto sobre vehículos

El impuesto sobre vehículos se carga a las personas que, a primero de abril de cada año, poseen vehículos. Al recibir la factura emitida por las oficinas de gobiernos provinciales, pagarán su cuota en bancos u oficinas de correo, etc., antes de la fecha límite establecida.

#### 4-2 Impuesto sobre vehículos ligeros

El impuesto sobre vehículos ligeros (de motor pequeño) se carga a las personas que poseen, a primero de abril de cada año, ciclomotores (dotado de motor), vehículos compactos especiales, vehículos ligeros, vehículos compactos de dos ruedas, etc., a primero de abril de cada año. Al recibir la factura emitida por los ayuntamientos municipales, pagarán su cuota en bancos u oficinas de correo, etc., antes de la fecha límite establecida.

#### 4-3 Otros impuestos

Además de los impuestos locales arriba mencionados, hay otro impuesto relacionado con los vehículos, concretamente el impuesto por el peso de vehículo (impuesto nacional).

#### 4-4 Trámites de registro del vehículo

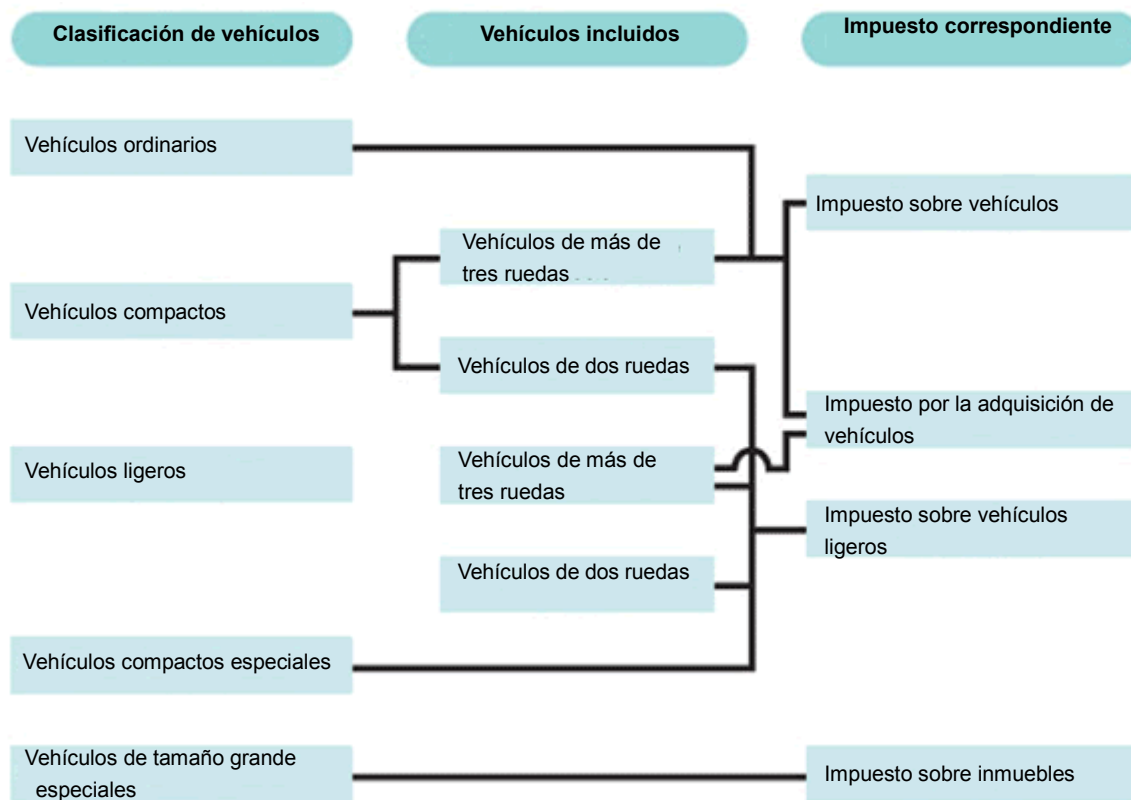
Los impuestos sobre vehículos y vehículos ligeros se cargan a los propietarios si éstos los tienen en propiedad a primero de abril. Usted deberá hacer los debidos trámites de cambio de titular o de desuso en la Oficina de Transportes más cercana si ha cedido su vehículo a otra persona, si lo ha puesto fuera de uso o en caso de que se lo hayan robado. Porque si no, le seguirán cargando el impuesto.

*Categoría del vehículo y el impuesto correspondiente*



# L Impuestos

[Al inicio del L Impuestos](#)



Fuente: Departamento de Impuestos del Gobierno Metropolitano de Tokio